



CUFE: a72ecb9efae5264f3082f4e4cfda8c14bb007af2d2dee16de6ba629e7c23c12f882978e0e2c6ffe9647b9a0aab2da80c

NIT: 860.010.451-1

RESPONSABLE DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 304 TARIFA 9.66 X 1000 CODIGO CIU 8129

RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE BOYACA Y CASANA  
NIT: 800165804 - 5  
CR 9 20 62 PI 2 SEC CENTRO  
TUNJA Tel: 7441186

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No	1586351
ORDEN :	78241
FECHA :	11/01/2022
VCTO :	10/02/2022

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2021/12/01 - 2021/12/31

CCE-

Por concepto de prestacion de servicio de aseo, según relación adjunta:  
ORDEN DE COMPRA 78241

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS:

1 YOPAL SERVICIO INTEGRAL ASEO Y CAFETER	2,543,087.19
YOPAL A.I.U. SERVICIO INTEGRAL ASEO Y CAFETER	282,565.24
I.V.A. 19 %	\$ 53,687.40
2 YOPAL SERVICIO DE ELEMENTOS PERMANENTES	135,627.63
YOPAL A.I.U. SERVICIO DE ELEMENTOS PERMANENTES	15,069.74
I.V.A. 19 %	\$ 2,863.25
3 YOPAL AIU 1% CCE	29,763.50
TOTAL A PAGAR:	3,062,663.95
SON: TRES MILLONES SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS PESOS	
TOTAL DE LINEAS:	3

\*\*\* Toda notificación de rechazo debe ser realizada por plataforma o enviada al correo [facturacion@casalimpia.com.co](mailto:facturacion@casalimpia.com.co) \*\*\*

"DESPUES DE TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN NO SE ACEPTA DEVOLUCIÓN NI RECLAMO"  
"NOS ACOGEMOS A LA LEY 1231 DE 2008"

"Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según el artículo 774 del código de Comercio"

\*\*\*La mora en el pago de esta factura de venta al vencimiento del documento o del plazo pactado en el contrato, nos autoriza a cobrar intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley.\*\*\*

\*\*\*Si la cancelación la realiza por cheque y este es devuelto. Se le aplicara a este el artículo 731 del código de Comercio sanción del 20% del importe del cheque, sin perjuicio de que dicho temedor persiga por las vías comunes la indemnización de los daños que le ocasione\*\*\*

GRANDES CONTRIBUYENTES DISTRIALES - Resolución DDI-000601 de 2019 - No efectuar Retención de ICA

MEDIO DE PAGO: ACUERDO MUTUO - GENERADO POR: FACTURE SAS NIT 900.399.741-7  
FORMA DE PAGO: CREDITO - 30 días - FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN: 11/01/2022 10:15:41

CASALIMPIA S.A.	CLIENTE: NOMBRE _____ IDENTIFICACIÓN _____
	FIRMA DEL ENCARGADO _____ FECHA DE RECEIBO D M A
	ELABORO: JMAHECHA

FAVOR CANCELAR ESTA FACTURA A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE AHORROS 012-07980-2 AV VILLAS  
AVENIDA EL DORADO No. 100 BIS - 70 - ORIGINAL - PBX : 4578383 - WWW.CASALIMPIA.CO